LISTA DE CHEQUEO					
OBJETO:		"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2026".			
FECHA:		AGOSTO 05 DE 2026			
PRESUPUESTO OFICIAL:		DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MLC ($270.000.000).			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**PROPONENTES**			**OBSERVACIONES**
	Nombre proponente	**GLOBAL INGENIEROS S.A.S.**	**GRADUAL INGENIERIA S.A.S.**	**GRUPO IRT S.A.S.**	
	Rresentante legal	WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ	EDUARDO BARBOSA SANCHEZ	ANDRES TAPIA ALVARADO	
	Nit	900953675-5	901326234-5	901291784-1	
1	Carta de presentación según formato.	SI		SI	
2	Propuesta o cotización del contratista ofreciendo los Bienes o Servicios, en la cual se incluya la oferta económica. Si es contrato de obra pública deberá ser avalada por personal idóneo con tarjeta profesional vigente.	SI		SI	
3	Certificado de existencia y representación legal con una vigencia no superior a un mes contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	SI 16/07/2026		SI 13/07/2026	
4	Fotocopia del Registro único Tributario – RUT. (Vigente).	SI		SI	
5	Hoja de vida, Formato de la Función Pública. (Diligenciar formato)	SI CUMPLE		SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
6	Declaración de Bienes y Rentas (diligenciar formato). DIAN	SI, PRESENTA DECLARACIÓN DE RENTA ANTE LA DIAN		SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.	SI 15,447,309		SI 1,140,888,149	
8	Fotocopia de la Libreta militar del representante legal, excepto mujeres u hombres mayores de 50 años	SI CUMPLE, PRESENTA CERTIFICADO		SI CUMPLE, PRESENTA CERTIFICADO	
9	Certificado de Antecedentes Judiciales (www.policia.gov.co). (vigente)	SI 29/07/2026		SI 01/07/2026	
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales. (www.contraloria.gov.co/). Persona Natural y Jurídica	CUMPLE PRESENTA AMBOS 29/07/2026	LA PROPUESTA NO ES EVALUADA, YA QUE SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL.	SI 01/07/2026	
11	Certificado de Antecedentes disciplinarios. (www.procuraduria.gov.co) Persona Natural y Jurídica	CUMPLE PRESENTA AMBOS 29/07/2026		SI 03/07/2026	
12	Seguridad Social: certificado de afiliacio de EPS, AFP y ARL	SI PRESENTA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL		SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
13	Certificado de experiencia con objetos contractuales similares.SMLV	SI PRESENTA		SI PRESENTA	

14	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	SI 29/07/2026		SI 01/07/2026	
15	Verificación del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito- SIMIT (https://consulta.simit.org.co/Simit/) para cargos de conductores o contratación de transporte cualquiera sea su modalidad. (Si aplica)	SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO		SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
16	Certificado de no estar incurso en proceso de carácter alimentario REDAM	SI CUMPLE		SI 01/07/2026	
17	Certificado de inhabilidades según ley 1918 del 12/07/2018	SI APORTA 29/07/2026, (El aportado no va dirigido a la ESPA ESP).SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO		SI APORTA 01/07/2026, (El aportado no va dirigido a la ESPA ESP).SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
18	Examen médico laboral según Decreto 1072 de 2015 numeral 2.2.4.2.2.18 (prestación de servicios y obra).	N/A		N/A	
	ADICIONAL PARA PERSONA JURÍDICA Y/O PERSONA NATURAL CON PERSONAS A CARGO				
19	Soporte de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Evaluación inicial resolución 0312 de 2019 emitido por la ARL) y/o Certificado del compromiso gerencial para el cumplimiento de los requisitos SST.	PRESENTA ESTANDARES MINIMOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO 85%	LA PROPUESTA NO ES EVALUADA, YA QUE SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL.	SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
20	Seguridad Social y parafiscal: Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social de los últimos 6 meses.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
21	Para empresas que tengan más de 10 vehículos o más de dos conductores deberán presentar el AVAL de la secretaría de movilidad y/o compromiso gerencial para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial	N/A		N/A	
	ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA				
22	Registro Único de Proponentes (RUP Vigente) Para contratos superiores a 35 S.M.L.M.V.	SI, CUMPLE CON LOS CÓDIGOS 77121700- 931420, 95121600 CUMPLE CON 699,16 SMMLV	LA PROPUESTA NO ES EVALUADA, YA QUE SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL.	SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
23	Fotocopia de la Tarjeta profesional Ingenierio Civil, ingenieria Sanitaria u/o ingenieria Ambiental.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
24	Verificación de la vigencia de la tarjeta profesional y sanciones del profesional.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
25	Certificado de trabajo en alturas del personal (Si aplica)	N/A		N/A	
26	Análisis de Precios Unitarios APU	N/A		N/A	
27	Certificado de pago al Fondo para la Industria de la Construcción - FIC	N/A		N/A	
28	Certificado de idoneidad de la gobernación de Antioquia. (si aplica)	N/A		N/A	
29	Plan de Manejo de Transito para obras en vías públicas.	N/A		N/A	

30					
31	Paz y salvo municipal (vigente)	SI CUMPLE	LA PROPUESTA NO ES EVALUADA, YA QUE SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL.	SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
32	Listado del personal que realizará las labores (Nombre/cédula/EPS/ARL/AFP/CCF) (si aplica).	N/A		N/A	
33	Certificado de afiliación a la seguridad social de las personas a cargo que ejecutaran las actividades contratadas. (EPS,ARL, AFP) (si aplica)	APORTA PLANILLA DE ULTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.		SE REALIZA NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO	
34	Pólizas exigidas	N/A		N/A	
	Valor Costo directo ($)	$ 226.850.000	$ 228.000.000	$ 226.890.756	
	IVA (19%)	$ 43.101.500	$ 43.320.000	$ 43.109.244	
	Valor costo total ($)	**$ 269.951.500**	**$ 271.320.000**	**$ 270.000.000**	

RUBEN DARIO ARENAS
Asesor Jurídico

SERGIO ANDRES TOBON
Director Técnico de Inf. Y Redes

ELIANA CARDONA GIRALDO
Coordinadora técnica

YENNY BOTERO GÓMEZ
Directora administrativa

JAZMIN CRISTINA GARCÍA GARCÍA
Secretaria

ISABEL CRISTINA CARVAJAL
Jefe Contable y Presupuestal

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Agosto 4 de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.
Marinilla – Antioquia

ASUNTO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2026".

Por medio del presente se hace entrega de la propuesta presentada por GLOBAL INGENIEROS S.A.S, la cual contiene la documentación jurídica, técnica, financiera y económica, junto con sus respectivos anexos y soportes, para su correspondiente revisión.

A continuación, se relaciona el contenido del presente paquete, indicando los documentos y anexos que conforman la propuesta, con el fin de facilitar su verificación y control documental.

- Carta de presentación
- Propuesta económica
- Certificado de existencia
- RUT
- Hoja de Vida función publica
- Declaracion bienes y rentas
- Cedula, libreta representante legal
- Certificados judiciales, fiscales, disciplinarios.
- Certificados de experiencia
- Medidas correctivas
- REDAM
- Certificados de inhabilidades
- Implementación de seguridad y salud
- Certificado parafiscal
- Registro único de proponentes
- OTROS

WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GLOBAL INGENIEROS S.A.S

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

INDICE		
1	CARTA DE PRESENTACION	1
2	PROPUESTA ECONOMICA	8
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA	13
4	RUT	17
5	HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA	20
6	DECLARACION BIENES Y RENTAS	22
7	CEDULA DEL REPRESENTANTE	26
8	LIBRETA MILITAR DE REPRESENTANTE	28
9	CERTIFICADOS JUDICIALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS	30
10	SEGURIDAD SOCIAL	38
11	MEDIDAS CORRECTIVAS	44
12	REDAM	46
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES	48
14	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	50
15	CERTIFICADO SOCIAL Y PARAFISCAL	53
16	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP	55
17	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	211
18	OTROS (HOJAS DE VIDA, TARJETAS PROFESIONALES, CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA)	213

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CARTA DE PRESENTACIÓN

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

CARTA DE PRESENTACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

EMPRESA DE SERV PUBL DE SAN JOSE DE LA MARINILLA ES
811014470-1
Al Contestar por favor cite estos datos:
Radicado Nro.: **No presenta** Radicado Nro. **0648**
Fecha. Rad: 04/08/2026 08:24:01
Fecha Impresión 04-Aug-2026 08:26:04

Agosto 04 de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.

Marinilla – Antioquia

ASUNTO:

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2026".

Respetados señores:

La Empresa GLOBAL INGENIEROS S.A.S de conformidad con las condiciones que se estipulan en los términos del proceso citado en el asunto, presenta la siguiente propuesta, en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir con las especificaciones técnicas y demás obligaciones señaladas en los términos de referencia, documentos y estudios previos.

1. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente modalidad de selección.

2. Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla E.S.P. de acuerdo a la resolución 078 del 30 de marzo de 2020. y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

3. Que el régimen tributario al cual pertenezco es Común

4. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

5. Que ninguna ENTIDAD o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

6. Que conocemos en su totalidad las condiciones establecidas en los términos de referencia de la presente modalidad de selección y demás documentos que la conforman y aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

7. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido en la empresa, previo perfeccionamiento del contrato y expedición del compromiso presupuestal respectivo.

8. Que la presente propuesta consta de 253 (folios) debidamente numerados.

9. Declaramos que no nos encontramos en el Boletín de responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

10. Que apoyamos la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

11. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

12. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la presente modalidad de Contratación.

13. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre la presente modalidad de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

14. Que nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

15. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción.

16. Declaramos que los recursos con los cuales fue constituida la persona jurídica no provienen de ninguna actividad ilícita.

17. Declaramos que los recursos con los cuales se ejecutara el contrato no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiré por ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.

18. Que nos comprometemos a no emplear para la ejecución del presente contrato mano de obra de menores de edad en aquellas actividades en que la ley prohíbe, y a respetar y defender los Derechos Humanos contenidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos.

19. Que nos comprometemos a llevar a cabo Buenas Prácticas ambientales en el suministro de sus bienes y servicios que contribuyan a la protección del medio ambiente, reduciendo la huella ecológica y a restringir el uso de materias primas tóxicas y peligrosas.

20. Aceptamos la notificación por correo electrónico de las actuaciones que se deriven del presente proceso, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, al siguiente correo globalingenierossas@gmail.com

Atentamente: Wilder Camilo Arias Sánchez
CC: 15.447.309
Dirección: Km 2.1 Vía Aeropuerto CC Mall Portanova Center Oficina 411, Rionegro
Teléfono: 3122698214

Firma: _____

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REGISTRO TÍTULO
LIBRO 101 FOLIO 49661
FECHA 17-09-2019
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 47988

GRADO EN

INGENIERÍA CIVIL

CÓDIGO SNIES No. 3689

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID:

DOCTOR LIBARDO ALVAREZ LOPERA	RECTOR
DOCTOR JOSE LEONARDO RAMIREZ ECHAVARRIA	DECANO INGENIERIAS
DOCTOR LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	SECRETARIO GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TÍTULO DE:

INGENIERO CIVIL

A: JOHN EDISON ARIAS SANCHEZ

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.036.928.649 DE RIONEGRO

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO, EL SEÑOR RECTOR LE TOMÓ EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAÍS A DIOS Y PROMETEÍS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID".

EL GRADUANDO CONTESTÓ AFIRMATIVAMENTE Y EL SEÑOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASÍ LO HICIERSÍS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACIÓN, SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESIÓN INTERVINIERON.

RECTOR .....

DECANO INGENIERIAS .....

SECRETARIO GENERAL .....

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN ATENCIÓN A QUE:

JOHN EDISON ARIAS SANCHEZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.036.928.649 DE RIONEGRO

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, ANTIOQUIA
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIBARDO ALVAREZ LOPERA	LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	JOSE LEONARDO RAMIREZ CHAVARRIA
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO	101	49691	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
	LIBRO	FOLIO	FECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

05202-437094 ANT

Fecha de Expedición **21/10/2019**

Matrícula Profesional

Nombre
JOHN EDISON
ARIAS SANCHEZ

Identificación
C.C. 1036928649

Profesión
INGENIERO CIVIL

Institución
POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590


REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TECNOLOGIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL AUXILIAR No
05535018566ANT
TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES
DE FECHA 03/11/2011
JOHN EDISON
ARIAS SANCHEZ
C.C. 1036928649
POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.036.928.649
ARIAS SANCHEZ
JOHN EDISON


11-JUN-1987
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
1.79
A+
M
20-AGO-2005 RIONEGRO
INDICE DERECHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4639306

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHN EDISON ARIAS SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1036928649, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-437094 desde el 21 de Octubre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1716.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Julio *del año dos mil veintiseis (2026).*

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

PROPUESTA ECONÓMICA

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

Marinilla, 04 agosto de 2026 Cotización: GL1.31.07.26

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P -ESPA-
Ciudad

Asunto: Propuesta técnico-económica para realizar los estudios y diseños para la optimización del sistema de alcantarillado requeridos en la zona urbana del municipio para el año 2026.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable invitación para cotizar los servicios de lo expuesto en el asunto, nos permitimos presentar la siguiente propuesta.

1. DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y VALOR DE LA PROPUESTA

PROPUESTA ECONÓMICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO			
TRAMO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
Sector Callejón de Los Cieguitos y Callejón de Los Villegas. Diseño de red de alcantarillado residual y diseño de Estación de bombeo de aguas residuales -EBAR-. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Incluye diseño eléctrico para EBAR. Incluye concepto de geotecnia. Incluye diseño estructural. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 57,850,000
Sector El Recreo. Diseño de red de alcantarillado residual y diseño de Estación de bombeo de aguas residuales -EBAR-. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Incluye diseño eléctrico para EBAR. Incluye concepto de geotecnia. Incluye diseño estructural. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM.	gl	1	$ 30,000,000

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

PROPUESTA ECONÓMICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO			
TRAMO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.			
Sector San Joaquín. Diseño de red de alcantarillado residual y diseño de Estación de bombeo de aguas residuales -EBAR-. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Incluye diseño eléctrico para EBAR. Incluye concepto de geotecnia. Incluye diseño estructural. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 25,000,000
Sector Quebradita de Oriente. Diseño de red de alcantarillado residual. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 12,000,000
Sector La Martina carrera 34 entre calles 29 y 28. Diseño de red de alcantarillado aguas lluvias. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 9,000,000
Sector Parque Infantil calle 33 entre carreras 32 y 33. Diseño de red de alcantarillado aguas lluvias. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 8,500,000

Km 2.1 Vía Aeropuerto CC Mall Portanova Center Ofc 411 – Rionegro, Antioquia
Teléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

PROPUESTA ECONÓMICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO			
TRAMO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
Sector El Tranvía. Frente a Mall El Tranvía. Diseño de red de alcantarillado residual. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 10,500,000
Sector El cementerio. Diseño de red de alcantarillado aguas lluvias. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 9,000,000
Sector Simona Duque. Barrio Tinajas Diseño de redes de alcantarillado aguas lluvias y residuales. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 6,500,000
Colector La Bomba. Diseño de red de alcantarillado residual. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 12,000,000
Sector Alto de La Ramada. Diseño de red de alcantarillado residual. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM.	gl	1	$ 10,000,000

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

PROPUESTA ECONÓMICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO			
TRAMO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.			
Colector Cascajo. Diseño de red de alcantarillado residual. Incluye levantamiento topográfico amarrado a la red geodésica nacional. Los diseños se elaborarán acordes a la normativa vigente RAS 2017 y Norma de diseño EPM. Se entrega informe de diseño, memorias de cálculo, planos de diseño con detalles constructivos, notas, recomendaciones etc. Cantidades de obra, APU's y presupuesto.	gl	1	$ 36,500,000
SUBTOTAL			**$ 226,850,000**
IVA			**$ 43,101,500**
TOTAL PROPUESTA			**$ 269,951,500**

Notas aclaratorias:

- La propuesta no incluye interventoría, si el contratante requiere implementar interventoría está debe estar a su cargo y estar definida al momento de iniciar con los trabajos.
- La propuesta no incluye diseños y/o actividades no especificados en el alcance anterior.
- La propuesta no incluye construcción de obras.
- En caso de ser aprobada esta propuesta se realizará un contrato entre las partes.
- Todo ítem extra y/o adicional, que no esté incluido en esta propuesta, y sea definido durante la ejecución del proyecto propuesto y aprobado por el contratante, se ejecutara con autorización previa del precio unitario por parte de ustedes y quedara legalizado por medio de otro sí. No se pueden ejecutar ítems extra o adicionales sin estar previamente acordado.
- Se requiere de asistencia y acompañamiento del personal de la Empresa para recopilación y levantamiento de información, recorridos, entre otros.
- El Contratante debe garantizar los permisos para el acceso a las zonas de trabajo si se requiere de accesos especiales.
- Realizar comités de seguimiento presenciales y/o virtuales que cuente con la presencia de las partes, con la periodicidad que se defina entre contratante y contratista.

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

- Una vez terminados los trabajos el Contratante emitirá un certificado de las actividades realizadas a satisfacción.
- Esta comunicación con la información técnica y comercial aquí suministrada, es confidencial y/o reservada, y puede ser usada solamente por la persona o entidad a quien va dirigida.

2. REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

- Información de las redes de alcantarillado con que cuente la Empresa.
- Información de usuarios, para evaluación de demandas.
- Acompañamiento de personal de la ESPA para recopilación y levantamiento de información, recorridos, entre otros.
- En caso de que los estudios requieran interventoría, esta debe estar definida al momento de iniciar con los estudios.

3. ENTREGABLES

- Memorias de cálculo de las redes de alcantarillado diseñadas para flujo uniforme en formato XLM.
- Modelación o simulación hidráulica de la red de alcantarillado diseñadas en software libre (SWMM).
- Informe de diseño de las redes alcantarillado.
- Planos de diseño de las redes de alcantarillado en formato DWG y PDF de acuerdo con la norma de dibujo de EPM.
- Carteras de levantamiento topográfico e informe de amarre a la red geodésica nacional.
- Informe de concepto geotécnico para los sectores que lo requieran (para sectores que requieren EBAR).
- Memorias, informe y planos de diseño eléctrico para EBAR proyectadas.
- Calculo de cantidades de obra, APU's y presupuesto.

4. TIEMPO DE ENTREGA

Se estima que una vez estén dadas las condiciones para iniciar con los trabajos y se firme el contrato, el tiempo de entrega son 90 días calendario (3 meses), más 15 días adicionales para la atención de posibles observaciones para la entrega definitiva a satisfacción.

5. FORMA DE PAGO

La forma de pago se considera en pagos mensuales, presentando informe de actividades realizadas durante el periodo. Se proyectan entonces tres pagos de acuerdo con el tiempo estimado para la entrega de los insumos definitivos.

6. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La vigencia de la presente propuesta es de treinta (30) días calendario.

Esperamos que esta propuesta cumpla con los requerimientos y sea favorable para el desarrollo del proyecto. De antemano muchas gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier duda o inquietud respecto a la propuesta para aclararla a la mayor brevedad.

Cordialmente

Wilder Camilo Arias Sánchez.
Representante Legal
Global Ingenieros S.A.S

FORMATO 1 - OFERTA ECONÓMICA

OBJETO:
"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2026"

Presupuesto oficial: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MLC ($270.000.000) IVA INCLUIDO

Yo **WILDER CAMILO ÁRIAS SÁNCHEZ,** Como Representante legal de **GLOBAL INGENIEROS S.A.S** con NIT **900953675-5** manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de: **$ 269'951.500 pesos**, valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

FECHA **Julio 31 de 2026**

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR
1	*ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO REQUERIDOS EN LA ZONA URBANA EL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2026"*	GLOBAL	$ 226,850,000.0

	SUBTOTAL	$	226,850,000
	IVA **19%**	$	43,101,500
COSTO TOTAL		**$**	**269,951,500**

Firma del Proponente

Nombre: WILDER CAMILO ÁRIAS SANCHEZ

CC 15.447.309

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2026 - 14:24:41
Recibo No. S001085432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FMc5PnfDcT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GLOBAL INGENIEROS S.A.S
Nit : 900953675-5
Domicilio: Rionegro, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 97538
Fecha de matrícula: 23 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 2.1 VIA AEROPUERTO PORTA NOVA CENTER OFICINA 411
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : contabilidadglobalingenieros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122698214
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 2.1 VIA AEROPUERTO PORTA NOVA CENTER OFICINA 411
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contabilidadglobalingenieros@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. . del 18 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2016, con el No. 33547 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GLOBAL INGENIEROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de marzo de 2036.

OBJETO SOCIAL

La empresa se dedica a brindar servicios integrales en el ámbito de la construcción y la infraestructura. Nuestro enfoque abarca desde el estudio y diseño hasta la ejecución de diversos proyectos, así como la consultoría en ingeniería, especialmente en el campo de la ingeniería

civil, incluyendo restauraciones, reparaciones y soluciones técnicas. También se especializa en trabajos de urbanismo, arquitectura y desarrollo de viviendas y otras edificaciones e infraestructuras públicas y privadas. Ofrece servicios completos en el ámbito de la ingeniería vial y el saneamiento básico. Nos especializamos en el desarrollo integral de proyectos, desde la fase inicial de diseño hasta la ejecución y la consultoría especializada, brinda servicios completos en el ámbito de la ingeniería eléctrica. Desde el diseño hasta la ejecución y la consultoría.

La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar. Motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Representacion legal suplente: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que

podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que, se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.*

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. . del 18 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2016 con el No. 33548 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ	C.C. No. 15.447.309

Por Acta No. 4 del 18 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2019 con el No. 47205 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOHN EDISON ARIAS SANCHEZ	C.C. No. 1.036.928.649

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 18 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	47204 del 22 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 5 del 28 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionstas	47742 del 13 de diciembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 15 del 26 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas	70431 del 30 de abril de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4321 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.196.736.323,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2026 - 14:24:41
Recibo No. S001085432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FMc5PnfDcT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

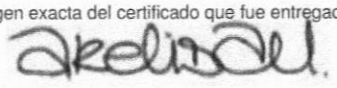

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189791769

(415)7707212489984(8020) 000014118979176 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 3 6 7 5	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GLOBAL INGENIEROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
KM 2 VIA AER CC MALL PORTANOVA CENTER OF 411

42. Correo electrónico contabilidadglobalingenieros@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 6 9 8 2 1 4	3 1 4 8 7 2 0 9 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 6 0 3 0 3	4 2 9 0	2 0 1 6 0 3 0 3	4 3 2 1	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-07 / 10:15:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS SANCHEZ WILDER CAMILO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189791769

(415)7707212489984(8020) **000014118979176 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 3 6 7 5	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 3 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 9 7 5 3 8	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 3 1 8	
81. Hasta	2 0 3 6 0 3 1 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189791769

(415)7707212489984(8020) **000014118979176 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 3 6 7 5	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 4 4 7 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	SANCHEZ	WILDER	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 6 9 2 8 6 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	SANCHEZ	JOHN	EDISON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.
ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GLOBAL INGENIEROS S.A.S

SIGLA:

NIT No.: 900953675-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1] [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: RIONEGRO

DIRECCIÓN: KM 2.2 VIA AEROPUERTO MALL PORTANOVA CENTER OF 411

TELÉFONOS: 3148720943

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 construccion de otras obas de ingeniería civil	2 otras actividades especializadas para la construccon de edificios y obras de ingeniería civil
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CONSDICON		X	3207386593	25-feb-23	C$ 34,935,000
EMDUCE	X		4764927	23-dic-22	C$ 85,183,770
R3 CONSTRUCTORA		X	53125713	31-dic-20	C$ 192,780,000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ARIAS

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): SANCHEZ

NOMBRES: WILDER CAMILO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 15.447.309

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1250000000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 04 DE AGOSTO DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

22

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones iliquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2025 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117629921324

(415)7707212489984(8020) 000111762992132 4

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900953675	5				

11. Razón social: GLOBAL INGENIEROS S.A.S

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 4290

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	53,082,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	1,159,129,000
Inventarios	39	744,700,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0
Otros activos	43	831,057,000
Total patrimonio bruto	**44**	2,787,968,000
Pasivos	45	958,036,000
Total patrimonio líquido	**46**	1,829,932,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,281,556,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	16,000
Total ingresos brutos	**58**	2,281,572,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	84,820,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	2,196,752,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,759,106,000
Gastos de administración	63	201,630,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,960,736,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	236,016,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	236,016,000
Renta presuntiva	76	0

Liquidación privada

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	236,016,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	82,606,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240° E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	82,606,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	82,606,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	82,606,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	82,606,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	4,620,000
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	64,485,000
Otras retenciones	106	43,638,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	108,123,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	30,137,000
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-19 / 10:21:50 PM

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900453377139

20260651603894

RECIBIDO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-08-03 11:06

Razón social
GLOBAL INGENIEROS S.A.S

NIT		DV	
	901953675		5

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

La empresa se dedica a brindar servicios integrales en el ámbito de la construcción y la infraestructura. Nuestro enfoque abarca desde el estudio y diseño hasta la ejecución de diversos proyectos, así como la consultoría en ingeniería, especialmente en el campo de la ingeniería.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILDER	CAMILO	ARIAS	SANCHEZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	15447309

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ASEO- SAN JOSE DE MARINILLA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MARINILLA

Dirección	["Calle 29 N 29 11 piso 2\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE GLOBAL INGENIEROS S.A.S.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo GLOBAL INGENIEROS S.A.S en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$2.196.736.323,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$15.800,00
TOTAL	$2.196.752.123,00

Las cuentas bancarias de GLOBAL INGENIEROS S.A.S en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de GLOBAL INGENIEROS S.A.S son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de GLOBAL INGENIEROS S.A.S a la fecha son:

Concepto	Saldo
PROVEEDORES	$143.102.700,00
IMPUESTOS	$51.802.900,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	$61.809.000,00
CUENTAS POR PAGAR	$83.000.000,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	$618.320.812,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de GLOBAL INGENIEROS S.A.S, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual GLOBAL INGENIEROS S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿GLOBAL INGENIEROS S.A.S realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por GLOBAL INGENIEROS S.A.S que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

GLOBAL INGENIEROS S.A.S, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15447309

ARIAS SANCHEZ
APELLIDOS

WILDER CAMILO
NOMBRES



FIRMA

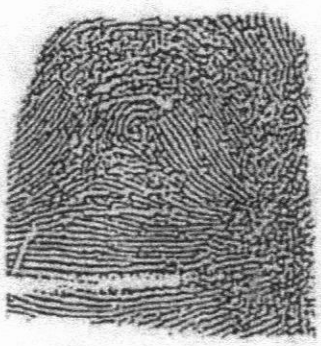

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1984

APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

25-JUL-2002 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0121400-14109234-M-0015447309-20021212 03620 02345A 01 131422992

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

LIBRETA MILITAR

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ** identificado con TI No. 84072053329, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WILDER
Segundo Nombre:	CAMILO
Primer Apellido:	ARIAS
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Tipo Documento:	TI
Número Documento:	84072053329
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de JULIO de 2026, a las 14:37:42.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADOS ANTECEDENTES JUDICIALES

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:23 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **15447309**

Apellidos y Nombres: **ARIAS SANCHEZ WILDER CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las *instalaciones de la* ***Policía Nacional*** *más cercanas.*

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADO
RESPONSABILIDADES
FISCALES

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 09:11:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15447309
Código de Verificación	15447309260729091146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 09:10:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009536755
Código de Verificación	900953675526072909 1049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300251668

PIB
09:12:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15447309:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: *https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx*

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300251765

PIB
09:13:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GLOBAL INGENIEROS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009536755:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: *https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx*

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

SEGURIDAD SOCIAL

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GLOBAL INGENIEROS S.A.S
Identificada con NT No. 900953675

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1003662328206, a partir del 01 de Marzo del año 2021.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	15447309	WILDER CAMILO ARIAS SÁNCHEZ	OPERACIÓN	5	6.96%	12/03/2026		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 24 de Marzo del año 2026.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

comfama

Registro de afiliación individual

GLOBAL INGENIEROS SAS | NIT 9009536755 | Envío exitoso No. 3719023

La solicitud de afiliación de tu grupo familiar se ha enviado exitosamente con el número de **radicado 3719023.**
Recuerda que este es el primer paso; en máximo **24 horas** recibirás a tu correo electrónico el estado final de la afiliación.

Datos del trabajador

Información general

Documento:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	Género:	Estado civil:
CC 15447309	WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ	20/07/1984	Masculino	Soltero

Residencia y contacto

Departamento:	Municipio:	Dirección:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
Antioquia	Rionegro	VEREDA GALICIA	3243223740	sstglobalingenieros@gmail.com

Datos laborales

Tipo de contrato:	Tipo de salario:	Salario:	Horas contratadas al dia:	Horas contratadas al mes:	Fecha de ingreso a la empresa:
Indefinido	Fijo	$1,750,905	8	210	12/03/2026

Vigilado Supersubsidio

Archivos adjuntos

Trabajador: WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ

Tipo de documento	Archivo	Tamaño
Cédula de Ciudadanía	El documento soporte se encuentra en nuestra base de datos.	

Vigilado Supersubsidio

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARIAS SANCHEZ WILDER CAMILO** identificado(a) con **CC** número **15.447.309** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de febrero de 2002 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud	**6I_7580927**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900953675 GLOBAL INGENIEROS SAS
Afiliado	CC 15447309 WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,750,905
Cargo	OTRO
Sucursal	RIONEGRO CR 54 57-89
Fecha de ingreso	12/03/2026
Fecha de radicación	24/03/2026 03:33:07 p.m.
Código de Transacción	215350044
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es04/2026

Fecha de generación 24/03/2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-06, 10:45:18 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85903425

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 06/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GLOBAL INGENIEROS SAS	**Nombre Sucursal**	EMPLEADOS	**Código Sucursal**	1036
Documento	NI900953675	**Dirección**	AV. CALLE 50A #63 - 20 LOS LAGOS		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3243223740		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARIAS SANCHEZ WILDER CAMILO	**Identificación**	CC 15447309		
Total Afiliados	6	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001725572	JUAN ESTEBAN CASTRILLON GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1017246899	JHERSON CAMPAÑA MOSQUERA	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 203.086	$ 32.500	(EPS010) EPS SURA	$ 203.086	$ 8.200	6,960	$ 203.086	$ 14.200	(CCF04) COMFAMA	$ 203.086	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.100
CC 1036928649	JOHN EDISON ARIAS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.515.872	$ 402.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.515.872	$ 100.700	6,960	$ 2.515.872	$ 175.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.515.872	$ 100.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.200
CC 1036960160	CARLOS MATEO GARCIA QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.937.218	$ 310.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.937.218	$ 77.500	6,960	$ 1.937.218	$ 134.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.937.218	$ 77.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 599.900
CC 1040041235	WILDER JULIAN JIMENEZ ARISTIZABAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 15447309	WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.515.872	$ 402.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.515.872	$ 100.700	6,960	$ 2.515.872	$ 175.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.515.872	$ 100.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.772.048	$ 10.772.048	$ 10.772.048	$ 10.772.048	$ 1.723.700	$ 431.100	$ 750.100	$ 431.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.336.000	$ 44.200	$ 3.380.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

MEDIDAS CORRECTIVAS

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 09:14:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15447309** y Nombre: **WILDER CAMILO ARIAS SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144749751** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

REDAM

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15447309 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 09:20 AM

Código Verificación: **PY45WKGA9U**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADO INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

49

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:37 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15447309,** Apellidos y Nombres **ARIAS SANCHEZ WILDER CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GLOBAL INGENIROS S.A.S** con NIT **900953675-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Km2.2 Via Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

Tabla de valores y calificación



Calificación autoevaluación: 85.00%

Acción: Moderadamente aceptable

Acción: Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo.

Fecha de generación: 03/02/2025
Última actualización: 03/02/2025

Empresa: GLOBAL INGENIEROS S.A.S
NIT: 900953675
Número de trabajadores: 11 a 50
Clase de riesgo: IV, V
Dirección: AV EL DORADO # 68B 31 P 10
Teléfono:

C - Cumple
NC - No cumple
CJ - No aplica con justificación
SJ - No aplica sin justificación

Ciclo	Estandar		Ítem	Valor	Peso porcentual	C	NC	CJ	SJ	Calificación empresa
						Puntaje				
PLANEAR	RECURSOS	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.50	4	0.50				4
			Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.50		0.50				
			Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.50		0.50				
			Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50		0.50				
			Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.50		0.50				
			Conformación COPASST	0.50		0.50				
			Capacitación COPASST	0.50		0.50				
			Conformación Comité de Convivencia	0.50		0.50				
		Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2.00	6	2.00				6
			Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2.00		2.00				
			Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2.00		2.00				
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1.00	1	1.00				1
		Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1.00	1	1.00				1
		Evaluación inicial del Sistema de Gestión – Seguridad y Salud en el Trabajo	Evaluación e identificación de prioridades	1.00	1	1.00				1
		Plan Anual de Trabajo	Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	2	2.00				2
		Conservación de la documentación	Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	2	2.00				2
		Rendición de cuentas	Rendición sobre el desempeño	1.00	1	1.00				1

		Seguridad y Salud en el Trabajo								
		Mecanismos de Comunicación	Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	1	1.00				1
		Adquisiciones	Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	1	1.00				1
		Contratación	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	2	2.00				2
		Gestión del cambio	Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	1	1.00				1
HACER	GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de salud en el trabajo	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	1.00	9	1.00				9
			Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00		1.00				
			Información al médico de los perfiles de cargo	1.00		1.00				
			Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00		1.00				
			Custodia de Historias Clínicas	1.00				1.00		
			Restricciones y recomendaciones médico laborales	1.00		1.00				
			Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00		1.00				
			Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00		1.00				
			Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00		1.00				
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo	Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	5	2.00				5
			Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2.00		2.00				
			Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00		1.00				
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	6	1.00				3
			Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00		1.00				
			Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1.00					1.00	
			Medición de la prevalencia de la Enfermedad Laboral	1.00					1.00	
			Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00					1.00	
			Medición del ausentismo por causa médica	1.00				1.00		
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	*Identificación de peligros*, evaluación y valoración de los riesgos	*Metodología para la identificación de* peligros, evaluación y valoración de los riesgos	*4.00*	*15*	*4.00*				*8*
			Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00		4.00				
			Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00					3.00	
			Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00			4.00			
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/ riesgos	Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	15	2.50				15
			Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50		2.50				
			Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50		2.50				

			maquinaria o equipos con la participación del COPASST							
			Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50		2.50				
			Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50		2.50				
	GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5.00	10	5.00				5
			Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00			5.00			
VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1.25	5	1.25				5
			Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25		1.25				
			Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25		1.25				
			Planificar auditoría con el COPASST	1.25		1.25				
ACTUAR	MEJORAMIENTO	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.50	10	2.50				10
			Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.50		2.50				
			Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.50		2.50				
			Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.50		2.50				

- Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)
- El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano

CA

Firma empleador o contratante

JUCA

Firma del responsable de la ejecución del SG-SST

INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA ELECTRICA
TOPOGRAFIA

Global Ingenieros

NIT: 900.953.675 – 5

CERTIFICADO SOCIAL Y PARAFISCAL

Km2.2 Vía Aeropuerto Cl 51 PORTANOVA CENTER-Rionegro-
AntioquiaTeléfonos: 312 269 82 14 – 314 872 0943 – 615 23 92
Topografía-ingeniería civil e ingeniería eléctrica
Email: globalingenierossas@gmail.com

Global Ingenieros

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE LA MARINILLA E.S.P
ESPA
Sr.
Gerente General

Yo, **Wilder Camilo Arias Sánchez**, identificado con cedula de ciudadanía No 15.447.309, en mi condición de representante legal de la empresa **Global Ingenieros S.A.S** identificada con NIT **900.953.675-5**, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de salarios, pago de prestaciones sociales, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, ICBF y SENA; exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Rionegro, en el mes de Agosto de 2026

Cordialmente,

Wilder Camilo Arias Sánchez
Representante legal
Global Ingenieros S.A.S
Móvil: 312 269 82 14